



ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Santiago, 13 de mayo de 2022

Queridos Colaboradores del Arzobispado de Santiago,

A raíz del artículo que ha aparecido en el Diario La Tercera sobre Monseñor Roncagliolo publicado hoy quisiera comentarles lo siguiente:

Las denuncias de connotación sexual que se señalan en ese texto no fueron notificadas al Arzobispado de Santiago, ya que no corresponde que así sea. Las entidades que las habrían recibido, - la Comisión Scicluna y el Consejo Nacional de Prevención de Abusos (2019)- se supone que las enviaron directamente a la Congregación para los Obispos de la Santa Sede. La denuncia de la que hemos tenido conocimiento respecto de M. Roncagliolo fue la recibida ante la Oficina Pastoral de Denuncias (OPADE) realizada por tres trabajadores de la arquidiócesis, - que también enviaron a la Santa Sede-, por maltrato laboral y abuso de poder, hechos que el propio obispo reconoció y, por los cuales, se disculpó con los afectados. Sin perjuicio de lo anterior, el cardenal Celestino Aós envió esos antecedentes a la Congregación para los Obispos –única con competencia para juzgar delitos canónicos de Obispos, con excepción de los abusos de menores donde es competente la Congregación para la Doctrina de la Fe- y separó al Obispo de sus funciones al frente del Departamento donde se desempeñan los denunciantes. Hasta la fecha, el arzobispo de Santiago no ha recibido noticia de esta denuncia desde la Sede Apostólica.

Por otra parte, la decisión de viajar España de don Cristián obedeció a una instrucción directa de la Congregación para los Obispos. Conforme a lo que ha señalado el mismo clérigo, el objetivo es someterse a un proceso de recuperación de su salud física, psicológica y espiritual. No podemos olvidar su grave enfermedad del 2020 y otros síntomas de orden psicológicos que él mismo ha detallado.

Estamos conscientes que lo intempestivo de su partida y que su personalidad reservada, más la dificultad en comunicarnos más y mejor dentro de nuestra institución, hacen que esta noticia nos afecte como comunidad eclesial. Seguimos en un camino de continuo aprendizaje para mejorar nuestros procesos, con transparencia y verdad.

Siempre nos interpela el dolor de las víctimas-sobrevivientes de ambientes eclesiales, por los que debemos avanzar hacia cada vez relaciones más sanas y transparentes en toda nuestra institución. Por eso, les aseguro que seguiremos cada indicación que nos dé la Santa Sede en este u otro caso y continuaremos trabajando incansablemente, para que nuestra Iglesia sea verdadero testimonio del Amor del Padre.

R.P. Alberto Lorenzelli Rossi, sdb
Vicario General
Arzobispado de Santiago